



## PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresposal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal izquierda, Madrid.

## OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. G. A. Saavedra rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses. EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mútuo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, LUNES 22 DE ABRIL DE 1889.

## Santo de mañana.

San Jorge.

## El Cordero Pascual.

La ley de Moisés instituyó que el pueblo hebreo solemnizase el día de la Pascua inmolando un cordero, el cual venía á constituir un festín familiar de carácter religioso, que fué trasmitiéndose á través de los tiempos hasta la época de Jesucristo. El Redentor lo elevó á símbolo, y el cristianismo, sosteniendo el dogma, materializó naturalmente por tradición ó por recuerdo de la ley hebrea, la sublime idea del Divino Maestro, consumiendo en el presente período los corderos que en abundante provisión ofrecen nuestros mercados, mucho más si las pobres víctimas han salido doradas y sabrosamente aliñadas del horno de Botín ó de alguna de las muchas repostarías que existen en Madrid.

No se crea ni por un instante que intentemos, por medio de la especie de paralelo que nos hemos permitido establecer, que llevemos un espíritu de crítica sobre la institución moisaca, ni mucho menos sobre la sagrada forma que adquirió después del Calvario; nuestros principios son bien conocidos respecto de este punto, y constantes muestras venimos dando desde el largo período de vida que tiene EL POPULAR; mas aparte de esto, cuya salvadad creemos oportuna, vengamos al objeto que nos hemos propuesto desarrollar en este artículo.

La Pascua es el período de la alegría; con ella desaparecen los días de abstinencia; la Iglesia solemniza la gloriosa Resurrección de Jesús, y en los templos, en las torres de las iglesias, en el estruendoso clamoreo de las campanas lanzadas á vuelo, surge el himno supremo del pueblo creyente, elevándose á las inconmensurables alturas del firmamento. Todos, pobres y ricos, se reúnen para festejar el glorioso aniversario. En las antiguas catedrales se presentaba por lo común un cordero, blanco como la nieve, cubierto de flores y cintas: en los conventos y monasterios aparecía en el refectorio también en anchurosa bandeja, otros corderos en conmemoración de la Pascua; las autoridades se regalaban mutuamente iguales inocentes animales que después, ó caían en poder de los niños de la casa, ó en manos del cocinero, y hasta los dueños de ganados escogían el más gallardo recental de la manada para obsequiar con él á sus patronos ó dueños de los terrenos donde acostumbraban á apacentar sus rebaños. Es más, en los señoríos que aún subsisten, se conservan algunas tradiciones feudales, y entre ellas la costumbre de regalar al dueño del terreno un cordero en el período Pascual.

De modo que pueblos, instituciones, feudos, familias, corporaciones é individuos, con más ó menos insistencia, han venido sosteniendo las tradiciones de nuestra fe, hasta que la política al uso, tal como nosotros la entendemos

y la desarrollamos, ha querido á su vez tener participación en la costumbre, y también tiene su Cordero Pascual, por extraño que esto parezca á muchos. ¿Cómo no? Pero lo grave del caso es que el cordero de la política no representa lo que los demás: su cordero, también inocente, es el país, que se sirve en el inmenso *agape* de los hombres que han gobernado, gobiernan y gobernarán en las altas esferas del poder.

En el festín de la eterna Pascua, de los que gozan en las cumbres del presupuesto, de los placeres del poder y de la digestión, el país es, por más que parezca una paradoja, el pacientísimo cordero que sirve para hartar á los hambrientos, para engordar á los flacos, para alegrar á los menesterosos, para abrir el apetito á los desfallecidos, para nutrir á los parásitos y á los gorriones, porque en el tal festín caben todos aquellos que á la sombra de sus respectivas mecenazas acuden presurosos á fin de hacerse lado en la mesa general, como hacían en tiempo de los romanos los que solían alimentarse con las migajas y los huesos de la francachela.

Por lo que acabamos de exponer, queda demostrado que, á medida que avanza el progreso humano, las grandes instituciones ó se desvirtúan ó se perfeccionan. La política no había tenido hasta aquí su Cordero Pascual, y demostrado queda que lo tiene, y con una circunstancia agravante, si se quiere.

Porque para pueblos, instituciones, particulares, el cordero se inmolaba una vez al año, tradicionalmente se entiende, cuando se solemniza la Resurrección del Señor; mas para la política el cordero da de sí para todo el año, á fin de que el estómago de la política digiera las sustancias nutritivas del país siempre en actitud de ser devorado por los que de ella viven y se nutren.

Así que, siguiendo como vamos, es fácil que el día menos pensado la política se encuentre sin cordero, porque ya no habrá país que lo suministre.

Pero en cambio la Pascua eterna de la política seguirá no comiendo corderos, pero sí todo cuanto el pobre país produzca, aunque sean pan *acimo*, como le ocurría á los antiguos descendientes de Moisés.

## El verdadero camino.

I.

Ya lo ve el señor ministro de Hacienda; cuando la opinión pública se persuade, como ahora lo está, de que efectivamente hay deseos y propósito decidido de entrar de lleno en el campo de las economías, lo primero que señala es las ocultaciones en la riqueza territorial, piedra angular del estado financiero del país y sobre el que imprescindiblemente han de basar su obra todos los ministros de Hacienda.

Por regla general la opinión pública no se equivoca nunca, y mucho menos cuando se trata de cuestiones políticas en las que,

como es sabido, suele la pasión imponerse y saltar por cima de la razón.

En el caso presente la opinión pública procede con entera calma y completo desapasionamiento, medita con frialdad, y há tiempo que observa sin apresuramientos los medios más ó menos adecuados para dar solución á la crisis que nos viene consumiendo; éstos son lanzados á la publicidad lo mismo por la prensa que por importantes hombres políticos que militan en los diferentes partidos, y del estudio de comparación que viene haciendo ha venido á deducir como consecuencia lógica, como verdad incontrovertible, que aquí no hay otra solución para salvar la crisis económica que estamos atravesando, que la de retrotraer al Estado la gran masa de bienes rústicos que le están detentados, y hacer que venga á tributación esos millones de hectáreas que por unas y otras causas no cumplen hoy las leyes del impuesto.

La idea ha hecho su camino, como lo hacen todas las ideas que se ajustan á la justicia, y hoy se impone de una manera tal, llena la atmósfera de tal manera, que hace converger un mismo punto, de tal modo, que ni los mismos periódicos ministeriales han podido escapar á sus efectos.

Uno que pasa por ser el que mejor refleja en sus columnas los pensamientos y planes que los hombres de la situación tienen, se explica en los siguientes términos:

«Que el mal es antiguo, lo revelan las distintas oposiciones que, desde hace más de treinta años, se vienen adoptando para extirparle. Por ley de 1.º de Mayo de 1855 y su instrucción se crearon los investigadores de ventas para el descubrimiento de cuantas propiedades sujetas á desamortización se hubiesen ocultado por sus poseedores. Por real orden de 10 de Julio de 1856 se estableció el procedimiento de investigación aún vigente. Al mismo fin tendieron las reales órdenes de 10 de Abril de 1861, 11 de Noviembre de 1863 y 7 de Abril de 1869 y el decreto de 31 de Enero de 1874. Por último, la ley de 11 de Mayo de 1888 creó las administraciones subalternas de Hacienda, que, entre otras atribuciones, tienen la investigación de todas las propiedades y derechos del Estado.»

Bien claramente queda evidenciado que para este mal, de suyo antiguo, han sido ineficaces cuantas disposiciones se han dictado.

Los funcionarios nombrados por la administración, no han sabido ó no han querido cumplir con el deber que tenían, y de esto es responsable la administración misma por la lentitud en la tramitación de los expedientes, lo cual ha hecho que sea interminable la solución de esta clase de asuntos, creando con ellos esa serie de inmoralidades, abusos y componendas de los encargados de la investigación de la riqueza oculta, que no hay un solo español que no se haya lamentado más de una vez.

El día no arroja de sí otra cosa que impresiones agradables, puesto que en los círculos y en la prensa no se habla ni se oye otra

cosa que relatos muy animados acerca del tiempo, que es magnífico, de los incidentes del espectáculo taurino y apertura más ó menos próxima de los coliseos de verano.

Se diría que estamos en un país que nada, según la frase, en la prosperidad y en la abundancia.

Nuestro pesimismo, ya tradicional, nos lleva irresistiblemente á buscar el contraste de aquellas impresiones, y encuentra, por ejemplo, que la *Gaceta* dice de una manera oficial, que la baja en la recaudación de las rentas públicas y recursos del Tesoro, en los nueve meses que van pasados del ejercicio económico de 1888-89, asciende á la enormidad de 168 millones 378.006 pesetas!!

Baja que irá aumentando en los tres meses restantes, porque así lo ha querido la falta de previsión de nuestros políticos y hacendistas, y que determinará una liquidación desastrosa para la Hacienda en el presente año económico.

Pero por si no pareciese bastante justificado nuestro pesimismo, y como dato importante para apreciar la principal causa de la crisis agrícola y la desventajosa condición para luchar con los productos agrícolas extranjeros, véase lo que pagan por contribución territorial las principales naciones de Europa, con relación á sus habitantes:

Austria-Hungría tiene 27 millones de habitantes, y paga por territorial 153 millones de pesetas; es decir, el 4 1/8 pesetas por habitante; Bélgica, con 5 millones de habitantes, paga 25 millones de pesetas, ó sea el 4 1/2; Francia, con 37 millones de habitantes, paga 178 millones, ó sea el 4 5/8; Prusia, con 27 millones de población, paga 86 millones, ó sea 3 pesetas; por último Inglaterra, con 35 millones de habitantes, paga 182 millones de pesetas, ó sean 5 1/8 pesetas por habitante.

España, con menos elementos, con menos recursos agrícolas, con menos dinero y con todo menos y con más trabajos, pues éstos se multiplican, pagan por 16.600.000 habitantes 167 millones de pesetas, ó sea el 11 5/8 pesetas por habitante, que es más del doble del país que paga más.

¿Es posible vivir así? Contesten por nosotros los agricultores y contribuyentes, que de fijo encontrarán todavía suaves nuestros pesimismos.

El día 16 del corriente falleció en Blanca (Murcia) nuestro antiguo y consecuente suscriptor don Juan Ruiz Pastor, una de las personas más dignas y estimadas de aquella localidad. Enviamos con este motivo á su atribulada familia nuestro más sentido pésame, deseándole la resignación cristiana, que es el único consuelo que resta ante pérdida tan irreparable.

R. I. P.

## TEATROS.

Acerca de la visible decadencia del circo ecuestre del señor Parish, que acaba de inaugurar su temporada, vemos en *El Resumen* lo siguiente:

«Llegó, por fin, la compañía; pero nada se hubiera perdido con que se hubiese quedado por allí ¡Qué gente la que nos presenta este año el célebre Mr. Parish! En cualquier barracón de feria, en cualquier improvisado circo de una aldea, se encuentran artistas más notables que los que figuraron en el programa de anoche.

Los clowns son de lo más patoso de su género, y el público le demostró en varias ocasiones su disgusto, y no sabemos lo que hubiera pasado si no le quitan el clarinete y el fagot con que administraron al público una lata más que regular.

¿Pues y la señorita que trabajó á caballo en la primera parte? Daba lástima la pobrecita. ¿Por qué no la hicieron siquiera un traje nuevo ó limpio? Era mejor, pero mucho mejor la manta del caballo, que aquel descoloridillo tonelete azul que la pobre vestía.

Cuando salieron los saltadores se esparció por todo el circo un fuerte olor á composiciones químicas.

—¿Qué es esto? se preguntaron los espectadores.

Eran sencillamente los mallots tendidos de los artistas.

En el circo faltaba el público de seños abandonaron el local antes de comenzar la segunda parte.

Afortunadamente para los aficionados á este género de espectáculos se abrirá pronto el Circo-Hipódromo, y probablemente otro nuevo circo en los terrenos del antiguo Saladero.

El circo de Price ha llegado ya á una completa decadencia.

PRINCIPE ALFONSO.—He aquí la lista de la temporada de verano:

Maestros directores y concertadores.—Don Ruperto Chapí y don Apolinario Brull.

Primeros actores y directores de escena.—Don José Mesejo y don Julio Ruiz.

Actrices por orden alfabético.—Aceves, doña Pilar.—Alba, doña Leocadia.—Alba, doña Irene.—Alonso, doña Jacinta.—Baeza, doña Concepción.—Francisco, doña Concepción.—Mantilla, doña Isabel.—Mesejo, doña Consuelo.—Pastor, doña Lucía.—Pastor, doña Carmen.—Pastor, doña Julia.—Pino, doña Joaquina.—Romero, doña Sofía.—Rubio, doña Juana.—Salvini, doña Augusta.—Sanz, doña Matilde.—Sos, doña Obedulia.—Torres, doña Felisa.

Actores por id. id.—Alba, don Pascual.—Carreras, don Emilio.—Castro, don José.—Gomila, don Rafael.—González, don Miguel.—Lacasa, don Enrique.—Mesejo, don José.—Mesejo, don Emilio.—Montijano, don José.—Morón, don Luis.—Perrín, don Juan.—Riaza, don Victoriano.—Ruiz, don Julio.—Ruiz de Arana, don Manuel.—Sanz, don Javier.—Urrunaga, don Severiano.—Valcárcel, don Vicente.—Zafra, don Ricardo.

Segundo director y maestro de coros.—don Luis Reig.

Cincuenta coristas de ambos sexos.

Cuarenta profesores de orquesta.

El espectáculo se dividirá en secciones.

—SOCIEDAD DE CONCIERTOS.—Con el programa elegido por sufragio del público terminó ayer esa Sociedad su brillante campaña de 1889.

Casi todas las obras magistralmente ejecutadas (sin excepción), fueron repetidas entre aplausos y ovaciones. El preludio de *Los amantes de Teruel* entusiasó al auditorio. Y no citamos otras obras, porque esa era la única hasta ayer no ejecutada por la Sociedad de Conciertos.

El teatro del Príncipe Alfonso estaba, según la frase corriente, lleno de bote en bote.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento. — Real orden disponiendo que se adjudique al señor conde de Michelena el arrendamiento del teatro Real por el tiempo y con arreglo á las condiciones exigidas en el pliego publicado en la Gaceta del 13 de Marzo próximo pasado.

Otra aprobando el proyecto y presupuesto formado por el arquitecto don José María, para una estantería de madera en la escuela central de Artes y Oficios.

Gobernación. — Real orden nombrando médico-director numerario de baños y aguas minero medicinales á don Angel Nieto y Menéndez.

Otra disponiendo que la temporada oficial del balneario de Salinillas de Buradon, comprenda desde el 15 de Junio á 30 de Septiembre de cada año.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento. — Real orden disponiendo que se provea por concurso la cátedra de física y química vacante en el instituto de Soria.

Otra disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de lengua francesa vacante en el instituto de Barcelona.

NOTICIAS GENERALES

El letrado defensor de Higinia Balaguer, señor Galiana, presentó ayer á la sección tercera de la sala de lo criminal un escrito ejercitando el recurso que autoriza el art. 236 de la ley de Enjuiciamiento criminal, á fin de que, supliendo y enmendando la parte dispositiva del acuerdo del 17 del corriente, ordene la práctica de las diligencias y formalidades que el mismo letrado consignó en su escrito del día 16.

Anuncia el señor Galiana que en el caso en que la sala no accediera á su pretensión, se vería en la necesidad de tener que recurrir á la vía de lo contencioso.

Ha llegado á París el embajador de España en Londres, señor Albareda. Desde allí regresará á Londres dentro de diez ó doce días.

Según El Siglo Médico, como en las dos últimas semanas, siguen imperando los estados catarrales de la primera porción del aparato respiratorio, los catarros febriles generalizados de poca duración y gravedad, los reumatismos, las neuralgias faciales, las erupciones diatélicas, y aunque en menos abundancia, el sarampión y los infartos parotídeos.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido ya noticias telegráficas de haberse celebrado en toda España las fiestas de Semana Santa con el mayor orden y con fervor verdaderamente ejemplar.

El petardo que estalló en la catedral de Valencia detrás del altar mayor no ha producido los desperfectos que se dijeron. No por eso el hecho acusa menor perversidad y barbarie en sus autores.

El petardo era del tamaño de un cartucho de fusil, de pólvora sola y ligado con bramantes. Parece ya averiguado que unos cuantos rateros se concertaron para semejante hazaña, con el fin de aprovechar el susto consiguiente y apoderarse en la confusión, de los relojes los bolsillos que menos dificultades ofreciesen, y, en efecto, así ha ocurrido; pero se sabe también que están presos todos los presuntos autores del estrago.

Ayer se han recibido las manifestaciones de gratitud á S. M. la Reina de los indultados de la última pena el Viernes Santo por la augusta señora que dirige los destinos de la monarquía española.

Con gran solemnidad se celebró ayer en la capilla de Palacio la función religiosa propia del día.

Ha oficiado el nuncio de Su Santidad, Monseñor Di Pietro, asistido por el clero de la capilla y de la música.

La concurrencia en la galería y en la iglesia ha sido numerosísima.

Terminada la función religiosa, regresó la corte á las habitaciones de S. M., dirigiéndose después al salón rojo ó comedor de diario, donde se verificó la bendición del Cordero Pascual, que la Reina, como en años anteriores, regaló á la guardia de alabarderos.

Ayer tarde se inauguró la estación telefónica de Gerindote (Toledo), que enlazando con la telegráfica de Torrijos pone en comunicación dicho pueblo con la red general telegráfica.

En una dehesa del término de Hena-rejo (Cuenca), han sido hallados los cadáveres de don Rafael Carrasco Martínez y su hijo Ricardo, cuyas muertes fueron producidas por disparo de arma de fuego.

Ignóranse detalles de estos crímenes, practicándose activas diligencias en averiguación del autor ó autores.

Fuerza de la Guardia civil del puesto de Cañete (Cuenca) capturó ayer á Justo Sánchez y su hijo Cosme, autores de los asesinatos perpetrados en una dehesa del término de Honarejo y de que fueron víctimas D. Rafael Carrasco y su hijo.

Los criminales, convictos y confesos, han sido entregados á los tribunales.

Ha llamado la atención que el 70 por 100 de los quintos de la provincia de Lérida ingresados en el actual reemplazo, sepan leer y escribir. Esto honra á la provincia y al magisterio de la misma, donde no cobra con gran puntualidad sus haberes, sin embargo.

Por virtud del proyecto de ley aprobado en la última sesión del Senado se concede á las corporaciones populares el derecho, hasta fin de Junio, para solicitar, con la bonificación del 50 y del 25 por 100, el pago de una vez y á metálico de los descubiertos que tengan con la Hacienda hasta el año económico de 1884-85 inclusive.

Las vacantes anunciadas á oposición en el cuerpo de abogados del Estado, ascienden á siete. Los ejercicios se verificarán á fines de Mayo, y los aspirantes pueden solicitarlas hasta el día 18 de dicho mes.

El señor obispo de Madrid-Alcalá ha visitado en su despacho al subsecretario de Gobernación, señor Benayas, con objeto de tratar de la próxima celebración del Congreso.

La primera reunión se verificará el día 24.

El citado día, á las siete de la mañana, se dirá la misa de comunión en la iglesia de San José, y á las diez pontificará el señor nuncio en la catedral, á la que asistirán los señores prelatos que se hallen en Madrid y los individuos del Congreso.

A las tres de la tarde del mismo día se reunirán los miembros titulares en la iglesia de San Jerónimo para celebrar junta general, aunque no pública, por lo cual tampoco habrá taquígrafos, ni representantes de la prensa, ni individuos honorarios, según dispone el reglamento.

En esta reunión se acordará el tiempo que ha de durar el Congreso, el orden de materias que se tratarán, la formación de las secciones, la elección de cargos de éstas y otros asuntos.

Según cálculos asistirán 17 prelatos.

Según el último balance del Banco de España, el efectivo metálico ha disminuído desde pesetas, 264.945.292'07, á 264.716.179'81.

Los efectos en cartera presentan aumento desde pesetas, 362.451.423'84, á 916.076.217'56.

También hay aumento en los depósitos en efectivo, desde 362.428.430'69 á 363.648.584,85.

Los billetes en circulación han disminuído desde 725.677.175 pesetas á 724.465.625.

En cuentas corrientes hay aumento desde 362.428.430'69 á 363.648.584'85 pesetas.

En ganancias y pérdidas hay aumento, así en las realizadas como en las no realizadas; van las primeras desde pesetas, 10.463.132'31 á 11.764.052'58, y las segundas desde pesetas, 789.027'82 á 836.757'46.

Las existencias en la Casa de la Moneda están representadas en esta forma: Por pastas de oro. . . . 6.036.343'84 Por reacuñación de la plata recogida. . . . 14.634.085

Las acciones del Banco que se cotizaban el sábado de la semana anterior á 412, alcanzaron en la última el mismo tipo.

El pormenor del efectivo metálico que presenta el Banco en su balances como sigue:

Oro amonedado, 66 680.644,12. Idem, en barras, 9.856.260,38. Plata, 183.377.128,31.

Bronce, 4.802.147,00. Total, 264.716.179,81.

Prosiguen en Barcelona con bastante actividad los trabajos del derribo del Hotel Internacional. Según dicen los inteligentes, los materiales procedentes del derribo demuestran que los empleados en dicha obra fueron de calidad muy inferior y verdaderamente adecuados á una construcción de carácter provisional, de modo que en el caso de que hubiera habido permanencia en pie algunos años, la solidez del edificio hubiera dejado mucho que desear.

En Zaragoza estalló el viernes por la tarde un pequeño petardo, que había sido colocado en la calle del Temple, y que produjo gran alarma y no pocos sustos entre las personas que se hallaban en aquel punto aguardando el paso de la procesión.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Los autores de la hazaña no fueron habidos, ignorándose quiénes pudieran ser.

En los días 23, 24 y 25 de este mes se celebrarán en Villalar grandes fiestas para solemnizar la inauguración del monumento conmemorativo en honor de los comuneros de Castilla, Padilla, Bravo y Maldonado.

El programa de los festejos acordados por el Ayuntamiento está en perfecta consonancia con el motivo de la solemnidad.

Una misa de campaña en la plaza donde fueron decapitados los tres héroes, honras fúnebres con oración sagrada, certamen poético con lecturn de composiciones alusivas al acto, representación del magnífico drama Los comuneros de Castilla, y varias diversiones populares.

En una iglesia de Málaga entraron uno de estos últimos días dos mujeres, y dirigiéndose á la sacristía solicitaron hablar con el cura.

Precisamente el sacerdote á quien buscaban, revestido ya, se preparaba á decir la misa de doce. Brevemente le explicaron el objeto de su visita. Iban de parte de una señora para que al día siguiente dijese una misa por la intención que le indicaron.

—¿Cuánto es, padre cura?—le preguntó una de las dos mujeres.

—La costumbre es 10 reales.

—Pues cóbrese usted, padre; y le entregó una moneda de cinco duros.

Ordenó el sacerdote que le devolvieran 90 reales, y así se hizo, marchándose al parecer, ambas mujeres, pero inmediatamente volvieron á presentarse, diciendo otra de las mujeres:

—Padre, ereo que la misa es cantada.

—Entonces cuesta 30 reales.

—No ereo que sea cantada, sino rezada—replicó la segunda.

—En esa duda—dijo el sacerdote, que ya no podía detenerse, porque tenía que decir la misa de doce—lo mejor es que consulten ustedes á la señora que las manda.

Y les devolvió la moneda de cinco duros, incautándose de los 90 reales en plata que les había dado.

Fuéronse las mujeres esta vez para no presentarse más, y al cabo de algún tiempo se advirtió que al devolver los 90 reales habían incluído dos duros falsos.

Ha sido extraído del mar en Pasajes el cadáver de un joven como de veintiocho años de edad, y cuya personalidad ha podido identificarse.

Es el de un marino inglés del barco Lodium, llamado Italo Ircunai, y acaba de llegar de Nueva York.

La cara la tenía comida, así como una mano y la otra crispada.

Vestía chaqueta azul, pantalón de igual color y botas altas; en los bolsillos se le encontraron cinco pesetas en plata, un chelín, varias monedas de cobre y una pipa.

Teniendo en cuenta la descomposición del cadáver, se cree que permaneciera muchos días debajo del agua.

También ha parecido en el mismo punto el cadáver del contramaestre del Mamelena, José Ayestarán, de cuya desaparición dimos cuenta hace catorce días.

El infeliz era casado, y dentro de un pañuelo se le han encontrado 13 duros en plata.

En una mina del término de Castrejana, Vizcaya, ocurrió días pasados un desprendimiento de tierras, quedando sepultado entre los escombros un infeliz trabajador, que apesar de haber sido extraído en el acto resultó con lesiones tan graves, que falleció á los pocos minutos.

En el próximo Consistorio, que se celebrará en Mayo, creará el Papa siete nuevos cardenales, de los cuales tres serán franceses, los arzobispos de Bordeaux, Lyon y París; un austriaco, el arzobispo de Praga; un belga, el arzobispo de Malines, y dos italianos, monseñores di Ruggero y Appolini, quienes ya tienen, oficiosamente, noticia de su nombramiento.

El número de cardenales será, por consiguiente, de sesenta y ocho, cifra considerable, pues el plenum se compone de setenta.

Habrán treinta y ocho cardenales italianos y treinta extranjeros.

El jueves último llegó á París en un carro tirado por doce bueyes un tonel monstruo, de mil quinientos hectólitros de cabida, que un fabricante de vinos de Champagne, de Epernay, envía á la Exposición.

Hace pocos días que el fabricante en cuestión dió en el interior del tonel una comida de quince cubiertos.

Dicen de Jaén que habiendo sido presa en Pozo Alción una mujer llamada Encarnación Valero por robar un hacha aprovechando un descuido, se ahorcó con un ramal de esparto que ató á una reja de la cárcel.

En el mercado de Tordesillas se presentó hace pocos días á la venta un ganado superior, llamando la atención sobre todo un hermoso toro de tres años por el que ofreció un caballero de Valladolid 6.000 rs. con intención de presentarlo en la Exposición de París.

El dueño pedía por él 2.000 pesetas.

Se ha inaugurado en Durango el alumbrado eléctrico, mejora que ha sido recibida con gran júbilo por aquel vecindario.

NOTICIAS POLÍTICAS

La fiesta nacional y lo espléndido de la tarde quitaron ayer la animación á los círculos políticos. Ni en el Congreso ni en los demás centros en que se habla de los asuntos públicos, había apenas media docena de personas.

El señor presidente del Consejo pasó la tarde en la Casa de Campo; el ministro de Ultramar permaneció en su casa toda la tarde estudiando los presupuestos de Cuba y Filipinas; el de Marina estuvo de paseo, y, ni por tarde ni por noche, conferenció con el de Hacienda para la ultimación de su presupuesto respectivo; los demás ministros no se ocuparon de política.

No se habló ni siquiera de crisis, que es el tema á que se recurre cuando no hay otro: sólo se hicieron algunas indicaciones acerca de la fecha en que se reanudarán las sesiones de Cortes.

Probablemente esto se verificará el día 29, á pesar de que el estudio del presupuesto de Marina no adelantó mucho, y por consiguiente no podrán estar confeccionados los presupuestos generales tan pronto como desearan el señor ministro de Hacienda y el gobierno todo; pero tampoco puede dilatarse mucho la reapertura de las Cámaras, entre otras razones, porque urge aprobar definitivamente el proyecto de ley de aplazamiento de las elecciones municipales y podría surgir algún entorpecimiento, apesar de que la comisión mixta tiene ya el dictamen redactado.

Contra lo afirmado por algunos periódicos, La Epoca dice que el ministro de la Gobernación no tiene en estudio, ni siquiera en proyecto, el suprimir las Diputaciones provinciales.

Además de los proyectos de que hemos hablado presentados por el ministro de Hacienda á las Cortes, están pendientes de debate, y el Gobierno tiene interés en que se aprueben los siguientes:

- Ley de contabilidad. Ley reformando el procedimiento administrativo. Ley de crédito agrícola. Ley de clases pasivas. Ley de ferrocarriles secundarios.

Según noticias recibidas de Puerto Rico, puede considerarse como segura la elección para diputado á Cortes por el distrito de Coamo del señor don Enrique Corrales.

A pesar de la festividad del día, el señor ministro de Hacienda lo pasó ayer todo entero en su despacho; suponemos que dando la última mano al presupe-

to de Marina, sobre el cual, por nuestras noticias, habrán de celebrarse todavía conferencias entre el señor González y su compañero el general Rodríguez Arias ó el director de contabilidad en representación suya.

Los que frecuentan el ministerio de Hacienda afirman no haber visto ayer por allí á los altos funcionarios de Marina.

Esta tarde han visitado al señor Sagasta los senadores y diputados por la provincia de Lérida para encarecerle la conveniencia y la necesidad de que las Cortes discutieran en breve el proyecto de ferrocarril del Noguera Pallaresa, del que tantos beneficios espera aquella comarca.

En el escrutinio general que se verificó ayer en el distrito de Motilla del Palancar fué proclamado diputado el director general de Instrucción pública, señor Santa María de Paredes.

Algunos conservadores de los que presumen de hallarse bien informados de los asuntos de su partido, aseguraban ayer que el primer día de sesión presentará el señor Villaverde en el Congreso una proposición incidental pidiendo que el anunciado debate económico no sufra dilaciones y se inicie antes de que comience la discusión de los presupuestos.

Los ministros no se reunirán hasta el jueves en Consejo, que será el que semanalmente preside S. M. la Reina.

Mañana llegará á Madrid y se encargará nuevamente de su puesto el embajador de Francia cerca de S. M. la Reina Regente, M. Cambon, que ha permanecido en París durante ocho días.

El ministro de Ultramar se ocupa asiduamente en el estudio de los presupuestos de Filipinas, que serán presentados inmediatamente á las Cortes.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de indemnización á los inválidos del trabajo, se reunirá para ultimar su dictamen en cuanto las Cortes reanuden sus tareas.

Dicho proyecto se discutirá á continuación del de reformas militares.

El señor ministro de Hacienda prepara un proyecto, que presentará en breve á las Cortes, en el cual se introducen algunas modificaciones en la contribución industrial.

Parece que en este proyecto se trata de buscar, con criterio distinto del vigente, la proporcionalidad contributiva en relación con las utilidades.

El ministro de Gracia y Justicia envió ayer el presupuesto de su departamento al de Hacienda.

La cifra definitiva de las economías es 1.501.199 pesetas, que principalmente proceden de la supresión de 20 Audiencias de lo criminal, aunque no se determina cuáles serán.

ULTIMAS IMPRESIONES.

Créese que el ministro de Hacienda necesita toda la semana actual para ultimar los presupuestos generales, no reanudándose las sesiones de las Cortes hasta el lunes 29 del corriente.

Las economías que se introducen en ellos seguramente no pasarán de 23 millones.

Dícese que el señor Sagasta se halla resuelto á impulsar á todo trance el debate económico que quieren plantear los conservadores; pero el señor Cánovas está decidido á que se planteen, habiendo encargado á la minoría conservadora que agote todos los recursos reglamentarios, llegando, si fuere preciso, á presentar una proposición incidental.

Los deseos del señor Sagasta de evitar dicho debate, obedecen al temor de que se acentúen las diferencias económicas entre los elementos que capitanean los señores Gamazo y Moret.

Para cubrir las estroces plazas vacantes de senadores vitalicios, se citan entre otros muchos nombres los de los señores Puig (don Fernando), Alonso Martínez, Angulo (don Santiago), Hernández de la Rúa, Benifayó, Herreros de Tejada y marqués de Castro-Serna.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Paris 22.—Ya están aprobados definitivamente por el Ayuntamiento de París el programa de las fiestas que se celebrarán el 5 de Mayo en Versalles para conmemorar el aniversario de la apertura de los Estados generales y el de los festejos que han de verificarse el día 6 en el Campo de Marte para inaugurar la Exposición.

Londres 22.—Unos treinta hombres de tropas irregulares árabes que desde Liudi se dirigían á Zanzibar, han sido detenidos y hechos prisioneros por tropas alemanas. Con este motivo, crece la agitación y se han juramentado para vengarse de los alemanes á toda costa y de cualquier manera.

Se han hecho algunas prisiones, siendo cada día más palmaria la impopularidad del sultán y de los alemanes.

San Petersburgo 22.—El Sah de Persia ha cedido á Rusia la plaza de Kelat-Nadir, situada en la provincia de Khorasan y tiene gran importancia militar.

Ya ha anunciado el soberano de Persia, oficialmente, su viaje á Rusia.

El emperador Alejandro III le ha contestado que tendrá suma satisfacción en recibirlo, tanto más cuanto las últimas concesiones hechas por el Sah obligan á Rusia á una gran cordialidad.

Dublin 22.—Gana terreno de día en día la causa de Irlanda.

El gabinete Salisbury va á presentar al Parlamento un proyecto de ley destinado á facilitar á todos los rurales de Irlanda la compra de las tierras cultivadas por ellos. La ley no se ha hecho, por lo demás, para desagradar á los propietarios de Irlanda, porque los fondos que el Gobierno adelantará á los arrendatarios para la compra les permitirán, á pesar del mal tiempo, hacer pagar razonablemente sus aranzadas de tierra.

New-York 22.—Todas las referencias de Panamá coinciden en señalar una horrible miseria entre los negros que trabajaban en las obras del canal.

El cónsul inglés hace repartir raciones de pan á los negros, pero resulta deficiente el servicio.

Se teme que, sitiados por el hambre, prouueyan graves conflictos.

Paris 22.—El proyecto de prolongación del privilegio del Banco de Francia por treinta años, tiene casi asegurado el éxito. El Estado participará de los beneficios más allá de un dividendo de 160 francos y no pedirá nuevo crédito para el Tesoro al Banco.

Las obligaciones del crédito Foncier, no se venden ya por el público. Dícese que esta Sociedad ha obtenido un adelan-

to de 60 millones de parte del Banco para responder á la venta de obligaciones.

Roma 22.—Acaba de publicarse una Memoria financiera, según la cual el déficit italiano á fin de año ascenderá á 455 millones de francos, y que no se calma la situación con reducir en 75 millones los gastos anuales. Dicho documento termina diciendo que la crisis italiana es intensa, y que la miseria y el malestar crecen amenazándolo todo.

Paris 22.—La Comisión parlamentaria de las Aduanas de la Indo-China, ha acordado suprimir los derechos impuestos sobre las mercancías de origen asiático que no tienen similares en Francia.

Glasgow 22.—Ha sido botado al agua un nuevo vapor, llamada «Calais-Douvres», que andará 22 millas por hora y que empezará á prestar servicio entre los dos puertos que le dan nombre, desde que empiece la Exposición de París.

### Boletín comercial

Valencia de Don Juan (León).—Los sembrados se resisten con hielos continuados y pertinaces frios y las labores en el campo están paralizadas.

Los precios del mercado son: trigo superior á 39 rs. fanega; íd. comun de 36 á 37'50; centeno á 18'50; cebada á 16'50; alubias á 60; garbanzos superiores á 90; íd. regulares á 72; íd. medianos á 60 rs; muelas de 21 á 36; salvado de primera á 18; íd. de segunda á 12; íd. de tercera á 9; patatas á 2'50 rs. arroba; aceite á 52; vino tinto á 13 rs. cántaro; vinagre á 16; aguardiente anisado á 8; íd. sin anisar á 40; petróleo á 76 rs. caja de dos latas; vacas cotrales á 1'60 rs. libra; corderos al destete á 60 rs. uno; cordero á 2 rs. libra, pieles de cordero á 26 rs. docena.

Rioseco (Valladolid).—Ha vuelto á reinar la calma en este mercado de cereales, registrando solo la venta de 800 fanegas á 38 rs. las 94 libras; y al detall aunque algo se ha pagado al mismo precio, ha sido más general el de 37'75.

Las salidas durante la semana suman 6.150 fanegas de trigo y como 1.800 arrobas de harina, cantidad ésta, que ella sola basta para llevar el desaliento á todas partes 1.800 arrobas en una semana, las primeras marcas de Castilla.

Hoy amaneció lloviendo y lloviendo sigue. Por esta causa y la festividad del día no ha habido mercado.

Sahagun (León).—Con motivo del tiempo de lluvias las entradas en el mer-

cado son flojas y los precios se sostienen firmes.

En el mercado de hoy consisten aquellas en 700 fanegas de trigo á 37'50; 200 fanegas de centeno á 18; 100 de cebada á 19 y 100 de avena á 11.

También se han vendido 700 fanegas de trigo á 37'50 las 92 libras sobre wagon.

Tejares (Salamanca).—Los precios que rigen en esta localidad en granos son los siguientes:

Compra.

Trigo candeal á 37 rs. las 94 libras; centeno á 17 reales fanega; algarrobas á 17'75; cebada á 17; venta; trigo candeal á 38 rs. las 94 libras; íd. rubión á 32 rs. fanega; centeno á 18; algarrobas á 19; cebada á 18; avena á 14; guisantes á 25; garbanzos de simiente de 60 á 126; ventas sobre wagon á 38 reales fanegas; tendencia, calma; temporal de lluvias y hielos; aspecto de los campos, bueno.

Toro (Zamora).—Precios de hoy.

Detalle.

Trigo, entrada corta de 36'50 á 37 reales las 94 libras.

Cebada de 18 á 19 rs. fanega; centeno de 19 á 20 rs. las 92 libras; tendencia del mercado, firme; compras, sin operaciones; tiempo, de lluvias y nievas; estado de los campos, retrasado.

Se ha efectuado la venta de 6.000 cántaras de vino tinto de 10 á 13 rs. en la semana.

Turégano (Segovia).—Los sembrados están perjudicándose mucho por los frios y las lluvias.

Se han vendido 120 fanegas de trigo á 37 reales.

El mercado poco concurrido por el mal tiempo y la crisis pecuniaria por que atravesamos.

Hé aquí los precios que rigen.

Trigo candeal á 38 reales fanega; ídem común á 36; centeno á 21; cebada á 19; algarrobas á 19; garbanzos superiores á 140; ídem regulares á 115; íd. medianos á 80.

Patatas á 2'50 rs. arroba.

Ganados.—bueyes de labor á 1.300 rs. uno; novillos de tres años á 800; añosos y añojas á 300; vacas cotrales á 40 rs. arroba; cerdos al destete á 55 rs. uno, íd. de seis meses á 120; íd. de un año á 300 ovejas á 36; carneros á 40; corderos á 20.

Villalon (Valladolid).—Continúan las lluvias con intensidad y mal tiempo por lo frío.

Hay ofertas de 20 wagones de trigo á 39'50 rs. en la estación de Villada; no pagan más que á 39 y las ventas en la

semana consisten en 6.000 fanegas á precio reservado.

Hay todavía buenas partidas ofrecidas por labradores.

En el mercado ha habido las siguientes entradas y precios.

Trigo á 37'50 rs. fanega, entrada 500; íd. candeal á 37'75; cebada á 16, entrada 300.

Zaragoza.—Revista de los precios corrientes de la semana que fina hoy.

Trigos.—Catalan á 19'75 pesetas hectolitro; íd. hembrilla de 18'62 á 18'88; ídem huerta de 17'50 á 18'12.

Granos.—Cebada de 7 á 8'56; maíz hembrilla á 10'16; íd. comun de 9'50 á 9'63; habas á 10'70.

Harinas.—De primera de 30 á 34 pesetas los 100 kilos; de segunda de 28 á 31; de tercera de 20 á 22; íd. remolido de 15 á 18.

Despojos.—Cabezuela á 4'25 pesetas hectolitro; menudillo á 2; salvado á 2 tástara á 2.

Astorga (León).—La situación de este mercado es la siguiente:

Hé aquí los precios que rigen; trigo candeal á 39 y 39'25 rs. fanega; centeno de 18'50 á 19; cebada á 18'50; algarrobas á 15'50; garbanzos superiores á 180 íd. regulares á 110 y 145; íd. medianos á 114; vino blanco de 7'50 á 8 rs. cántaro; íd. tinto á 8 y 8'50.

### Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/v	26 65
Londres á 3 d/v	25 80
Paris, á 3 d/v	210
Burdeos á 3 d/v	178
Marsella á 3 d/v	188
Lisboa á 3 d/v	90,00
Hamburgo á 3 d/v	90,00
Génova á 3 d/v	90,00
Habana	66,00
Puerto-Rico	60,00
Manila	60,00

### Bolsa del día 21

Sin operaciones ni cambios.  
Barcelona, interior, 76'65.  
Extario, 78 75.  
Paris y Londres, como día festivo no hubo bolsa.

### Cotización oficial del día 20.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Variación
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	76 45	35 >
Idem íd. pequeños	76 55	40 >
Idem íd. fin corriente	76 60	45 >
Idem íd. fin próximo	76 85	45 >
Idem íd. al 4 por 100 exterior	78 60	35 >
Idem íd. pequeños	78 85	40 >
Deuda amortizable á 4 por 100	89 80	40 >
Idem íd. pequeños	89 80	35 >
Billetes hipotecarios de Cuba	105 70	05 >
Anualidades de Cuba	00 00	>
Carpas provisionales de Cuba	00 00	>
Obligaciones municipales	00 00	>
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00	>
Idem íd. al 5 por 100	105 00	10 >
Acciones del Banco de España	416 00	200 >
Compañía de Tabacos	141 50	>

### Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY  
ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 3.ª ab.—T. imp.—La redoma encantada.  
APOLO.—8 3/4.—Los carboneros.—El año pasado por agua.—El cotillón de Tapioca.—Los zangolotinos.  
LARA.—8 3/4.—Función 6.ª de ab.—3.ª serie.—T. 3.ª par.—El cuarto de banderas.—Un crimen misterioso.—Los Hugonotes.—(Segundo acto.)  
ALHAMBRA.—8 1/2.—Las dos madejas.—Los primavera.—Lo pasado pasado.—El plato del día.  
ESLAVA.—8 3/4.—(Beneficio).—El país de los insectos.—La chichanera.—A Roma por todo.—El país de los insectos.  
MARTIN.—8 3/4.—Juzgado municipal.—Un gatito de Madrid.—Las niñas desenvueltas.—La tiple.  
PRICE.—8 1/2.—Gran función por la compañía equestre, gimnástica, acrobática y cómica.

### LOTERIA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el día 22 de Abril de 1899.

#### PREMIOS MAYORES.

Núms.	Premios.	PUEBLOS.
21447	140000	Pontevedra.
10073	80000	Alcalá de H.
25093	40000	
21580	20000	
7573	3000	Alcalá de H.
13160	3000	Cádiz.
15093	3000	Avila.
24180	3000	Barcelona.
7986	3000	Madrid.
6675	3000	Málaga.
27091	3000	Mazarrón.
14850	3000	Sevilla.
23705	3000	Oviedo.
3693	3000	Orense.
4112	3000	Madrid.
16677	3000	Barcelona.
16962	3000	Sevilla.
15131	3000	Madrid.
735	3000	Madrid.
6136	3000	Albarracín.
10490	3000	Madrid.
23090	3000	Zamora.
28561	3000	
12292	3000	
3031	3000	
9305	3000	
1767	3000	
9092	3000	

#### PREMIADOS CON 500 pts.

Decena.—49 61 78 81 82 85 90  
Centena.—212 261 871 704 784  
995 231 269 764 225 251 854 313  
713 516 105 238 272 471 993 843  
253 655 301 714 108 844 442  
1.000.—376 140 994 238 198 813  
883 620 919 104 866 284 062 012  
206 030 614 971 698 415 425 517

488 119 326 951 852 656 555 342  
372 563  
2.000.—092 590 662 805 822 238  
235 721 382 283 569 562 975 442  
786 193 372 678 847 042 107 823  
314 565 077 454 135 328 128 914  
542 547 806 864 831 940 375 533  
707 945 285 249 512 080 335 913  
043 708 496 145  
3.000.—565 536 415 120 005 965  
135 499 169 857 894 615 997 063  
449 183 081 082 697 001 275 495  
942 396 433 198 284 719 713 252  
276 629 144 191 686 792 623 381  
358 231 871 484 795 106 635 103  
656  
4.000.—694 368 315 506 001 854  
737 454 500 351 227 361 368 225  
909 580 991 967 053 030 428 667  
261 236 702 471 984 911 375 405  
468 534 318 207 060 159 180 129  
872 558 790 049 313 336 290 590  
644 184  
5.000.—656 483 553 502 050 167  
019 565 034 754 655 313 363 097  
672 312 476 196 225 307 687 198  
743 039 017 318 603 192 436 461  
179 963 926 462 078 928 099 739  
596 181 813 511 613 555 207 361  
321  
6.000.—965 640 368 232 025 088  
369 994 558 396 163 377 233 336  
671 142 879 788 104 972 256 137  
125 767 317 854 742 417 840 615  
406 824 694 472 451 505 506 567  
068 120 306  
7.000.—533 008 828 187 052 230  
799 554 794 894 662 928 307 534  
919 667 949 501 104 056 053 339  
049 525 869 032 773 538 418 679  
403 747 941 556 817 633 802 281  
824 600 615 528 368 458 007 276  
969 006 368 655  
8.000.—057 280 113 315 231 228  
279 623 456 086 048 437 590 541  
876 655 033 535 687 494 012 520  
510 112 430 001 403 628 316 459  
579 702 583 999 920 381 187 017

490 350 494 313 836 837 068 963  
186  
9.000.—466 056 995 095 199 073  
275 831 325 435 007 011 141 569  
929 064 535 991 023 925 850 109  
258 021 647 188 459 927 958 722  
082 239 669 668 559 567 356 916  
801 664 528 874  
10.000.—677 858 319 630 827  
803 560 347 098 588 814 504 870  
692 087 694 476 213 712 996 915  
697 071 989 295 942 875 943 223  
395 742 346 371 167 834 156 773  
040 821 178  
11.000.—523 103 450 283 617  
040 599 133 349 765 549 217 648  
466 440 400 089 265 663 151 432  
784 212 726 341 597 652 020 337  
627 812 160 023 033 059 447 009  
084 677 783 121 715 271 465 301  
12.000.—008 280 619 276 980 835  
250 559 780 353 245 262 059 169  
694 105 421 307 589 665 138 833  
919 863 786 466 749 516 447 795  
414 133 989 904 877 111 375 524  
824 753 726 811 690 525 971 999  
105 195 122 745 336 834  
13.000.—253 773 413 777 275 274  
705 877 261 355 202 649 850 045  
635 412 606 891 573 867 184 890  
008 017 558 141 562 672 884 814  
503 470 315 311 097 443 356 521  
225  
14.000.—501 016 259 251 181 725  
505 117 021 198 403 731 528 142  
376 469 818 430 684 264 348 189  
278 545 614 761 478 995 956 579  
452 324 138 924 245 849 624 190  
952 585 600 544 570 059 281 264  
15.000.—665 684 198 071 415  
808 480 443 016 847 234 451 222  
132 098 271 995 648 595 814 127  
152 592 920 044 569 499 097 790  
412 538 759 776 206 188 626 581  
16.000.—636 027 378 033 397  
050 645 636 669 601 654 057 799  
812 774 396 833 388 666 072 130  
279 593 092 339 856 516 161 039

367 426 881 560 506 372 469 171  
362 695 836 047 026  
17.000.—613 200 342 645 169  
066 894 108 911 479 829 010 051  
857 483 146 417 204 757 062 625  
322 319 956 155 054 619 859 115  
481 850 967 163 731 543 612 246  
336 960 739 087 468  
18.000.—003 948 704 881 614  
132 762 959 485 397 022 518 899  
406 116 735 044 491 415 598 079  
110 736 114 331 785 162 100 266  
223 483 865 034 427 074 575 640  
554 955 451 954 914 802 982 913  
694  
19.000.—381 132 131 227 628  
885 096 605 517 587 822 344 999  
801 643 211 019 270 231 545 330  
678 988 088 245 323 463 209 856  
120 075 708 905  
20.000.—687 002 842 416 699  
814 601 827 876 994 923 837 091  
117 025 569 618 629 185 526 714  
614 508 736 046 933  
21.000.—967 353 941 609 399  
362 800 243 246 347 471 868 829  
823 087 335 913 509 171 600 559  
975 144 698 235 367 740 068 683  
576 942 346 300 368 633 904 997  
423 959 607 493 769 309  
22.000.—230 398 497 012 349  
952 360 820 782 248 427 575 740  
905 726 776 744 688 223 288 104  
304 272 878 753 792 292 967 798  
784 185  
23.000.—628 540 558 552 319  
467 796 917 221 812 933 904 988  
009 306 298 776 804 661 614 969  
145 835 105 493 371 910 860 925  
457 047 896 551 604 900 993 916  
280 654 582 931 308 871 970 373  
749 170 809 903 336 802 287 527  
827  
24.000.—030 269 625 927 900 201  
032 125 165 833 421 801 302 564  
450 002 958 868 261 345 140 851  
752 144 177 544 375 429 830 562

330 181 836 728 946 730 315 446  
363 501 251  
25.000.—991 133 890 133 882 266  
701 966 789 353 089 300 109 101  
670 770 217 979 403 989 167 210  
589 638 576 777 451 628 535 398  
563 159 817 782 031 653 852 333  
972 756 960 959 793 872 143  
26.000.—606 651 330 597 870 534  
589 622 121 957 081

# COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON  
CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFES MOLIDOS.  
TAPIOCA.—BOMBONES

Depósito general, calle Mayor, 18 y 26.

Sucursal: MONTERA, 8,  
MADRID

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos  
americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Mé  
jico con trasbordo en Habana.

Un viaje de Vigo mensual, saliendo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Oriental de  
Africa, India, Pérsico Golfo-Costa-China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero,  
y de Manila cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Río Janeiro, Montevideo  
y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días  
16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mis-  
mas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Maza-  
gán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos,  
miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la  
Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-  
latado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por  
pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para precios á Manila especiales para emigrantes de  
clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran  
trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los se-  
ñores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá  
y encaminará á los destinos que los mismos designen las no-  
tas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lí-  
neas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y  
Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid:  
D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coru-  
ña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Her-  
manos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

## SALUD PARA TODOS

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

#### LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos.  
Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas  
las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es in-  
contestable.

#### EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úl-  
ceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para los males de garganta, bronquitis, resaca, toses.

Y para todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los  
miembros contraídos y juntas recias obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY.  
NEW OXFORD STFORD, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden  
á 11 pds, 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del  
Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dirección 85  
Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

## NO MÁS HERPES

Se curan radicalmente con la pomada anti-herpética de Meiez,  
garantizada por un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta:  
Merano Miguel, Arenal, 2, y farmacia de la Reina Madre, Ma-  
yor, 93.

## ENJUICIAMIENTO CIVIL Y CRIMINAL

Formularios de las principales diligencias de los juicios ante los juz-  
gados y tribunales ordinarios con los textos íntegros de la respec-  
tiva ley de Enjuiciamiento, concordada, anotada con casos prácti-  
cos, comentada y seguida de apéndices necesarios para todos los  
que bajo cualquier concepto intervienen en los expresados juicios,

por

**DON SEBASTIAN DIAZ DE SALCEDO**

Abogado en ejercicio del Ilustre colegio de Valladolid y Juez de  
primera instancia cesante.

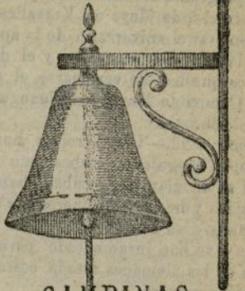
Estas dos obras son utilísimas á Magistrados, Jueces, Fiscales, Abogados,  
Relatores, Escribanos, Procuradores, Oficiales de Sala, etc., y necesarias á los  
Jueces, Fiscales y Secretarios municipales, á los que han de examinarse de  
tales, y á los alumnos de las asignaturas de Procedimientos y práctica forense.

Se vende á 7 pesetas las de Enjuiciamiento civil y á 4 íd. las de Enjuicia-  
miento criminal.

En todas las librerías y en casa del autor, Mendizábal, 8, segundo.

VALLADOLID.

Los suscritores de EL POPULAR, presentando el recibo, pagarán 3 pesetas  
por las de Enjuiciamiento criminal.



CAMPANAS  
NORTE AMERICANAS.

Montadas en sus palo-  
millas de hierro propias  
para estaciones de Ferro-  
carril. Fábricas, talleres,  
obras, colegios, etc. á 15,  
20, 25 y 30 pesetas ca-  
da campana montada.



Relojería de  
Canseco, Me-  
són de Pare-  
des, 21, Ma-  
drid.

## AVISO A NUESTROS SUSCRITORES

En virtud de la concesión especial hecha á EL PO-  
PULAR por el Instituto Médico Celular de Barcelona,  
nuestros abonados pueden obtener con ventajas los si-  
guientes específicos:

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: *Perlas de la salud*.  
—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3  
á los suscritores de este periódico.

*Antisepsis del Dr. Audet*.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos,  
los catarros, bronquitis, etc., 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.

*Talismán de la Madre*.—Cura la detención y las indisposiciones de los  
niños, 2 pesetas 1'50 á los suscritores.

*Antitorreico*.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pese-  
tas, 3 á los suscritores.

*Páloras Charcot*.—Cura la parálisis (feriduras). 4 pesetas, 3 á los sus-  
critores.

*Píldoras febrífugas*.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercia-  
nas, etc. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

*[Luz] [Luz]*.—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 á los sus-  
critores.

20 por 100 en los siguientes: *Medicación laríngea*.—Cura las enfermeda-  
des de la garganta y de la voz. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

*Fluido Vital*.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas semina-  
les. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

*Reconstituyente á fortiori*.—Cura las enfermedades de la sangre y de la  
menstruación. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

*Gotas Viriles*.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6  
pesetas, 5 á los suscritores.

Otras rebajas. *Antiherpético de San Antonio*.—Cura el herpes. 7 pese-  
tas, 5'75 á los suscritores.

*Asmático Seydem*.—Cura el asma. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

*Contra oxena*.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas 8'75 á los suscri-  
tores.

*Disolvente Meke*.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75  
á los suscritores.

*Específico Dower*.—Cura el cáncer. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

*Contra-taña*.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5'75  
á los suscritores.

*Píldoras antineuróticas del corazón*.—Cura las palpitaciones. 10 pesetas,  
8'75 á los suscritores.

*Anti-histérico Jacoud*.—Cura el histerismo. 4 pesetas á los suscritores.

*Perlas del Serrallo*.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermato-  
rrrea. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores.

Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompa-  
ñando el importe en sellos ó libranzas, al Instituto Médico-Celular Antiséptico,  
Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 23, teléfono 408.—Barcelona.

POLIGRAFO

Senello aparato para obtener con un solo original escrito  
ochenta reproducciones en diez minutos.—Precio, diez pe-  
setas.  
VALLADOLID  
Santiago, 22.—Pérez M. Minguez.—Santiago, 22  
GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS  
DE PEDIDOS EN PEDIDOS IMPORTANTES

## ANUNCIANTES

La Agencia General de Representación  
y Publicidad se encarga de la inserción de los  
anuncios, reclamos, noticias y comunicados en to-  
dos los periódicos de la capital y provincias, con  
una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de  
correo.

Se cobra por meses, presentando los compro-  
bantos.

BARRIO-NUOVO, 7 Y 9, MADRID

## UN ANTIGUO EMPLEADO

desea encargarse de una Administración ó de Con-  
serge en cualquier departamento, ya sea en esta  
Corte ó fuera.

Posee la primera enseñanza superior y da lec-  
ciones á domicilio. Tiene personas que le garan-  
tician.

PERALTA, NUMERO 3, TERCERO

## ELEMENTOS DE BOTANICA AGRICOLA

Recopilación metódica de las doctrinas de antiguos y mo-  
dernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones;  
obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sabios  
nacionales y extranjeros, como D'Andolle, Linneo, Jussieu,  
Rousseau, D'Orbigny, Cabanilles, Cubier Galdo, etc., etc.

POR D. JUAN GARCIA ORTEGA

ex-secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa pri-  
vada

Y UNA CARTA-PRÓLOGO

de

D. JUAN CALLEJO Y MADRIGAL.

Abogado y secretario de la Excm. Diputación provincial de  
Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 17, impren-  
ta.—Valladolid.

Imprenta de M. P. Montoya, calle de San Cipriano, número 1.